

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

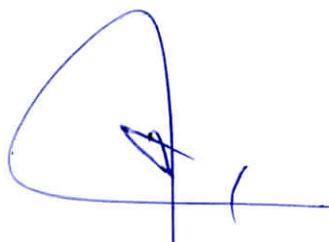
RESUELVE:

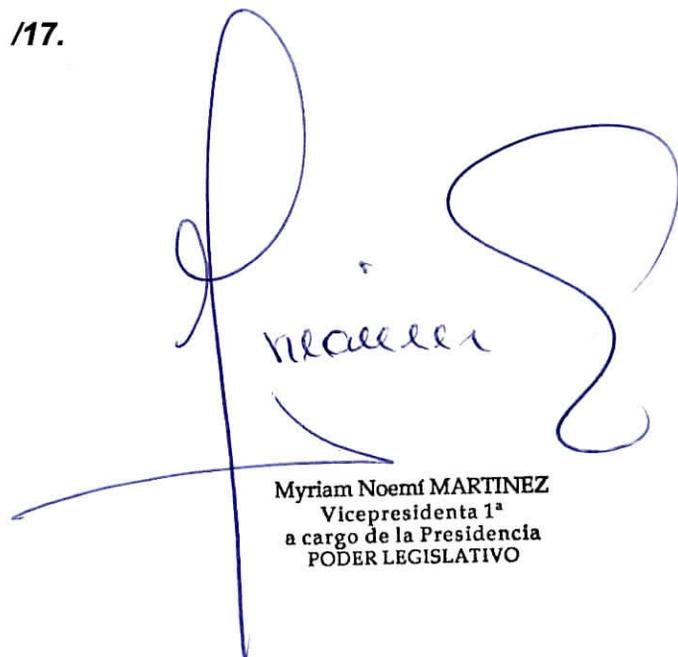
Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 851/17, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 270 /17.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Legislativo

B 369/17

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 17 AGO 2017

VISTO: La Nota Nº 000731- 2017 L. SA mediante la cual remite a esta Presidencia el Proyecto de Presupuesto de la Cámara Legislativa, Ejercicio 2018; Y

CONSIDERANDO

Que los Legisladores integrantes de la Cámara, han encomendado y facultado a esta Presidencia, a refrendar *-ad referendum de la Cámara-* el Presupuesto de Gastos de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para el Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo al detalle que figura como Anexo I en su parte resolutive y planillas anexas que forman parte integrante de la presente mismo.

Que, una vez refrendado se remite el mismo al Poder Ejecutivo Provincial a los efectos de ser incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la provincia para el Ejercicio 2018, todo ello en virtud que el plazo de presentación vence el 31 de Agosto del corriente año.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

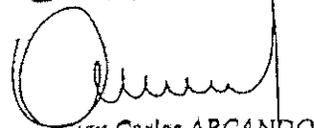
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto de Gastos de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para el Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo al detalle que figura como Anexo I en su parte resolutive y planillas anexas que forman parte integrante del mismo, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DICTAR la presente "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a quien corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

851/2017


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



ARTÍCULO 8º.- Fijar como atribución del señor Vicepresidente 2º de la Cámara, la designación de una estructura de personal para desempeñarse en carácter de colaborador del área de Vicepresidencia, la cual contará con un (1) agente categoría 24.

ARTÍCULO 9º.- Fijar como atribución del señor Presidente de la Cámara, la designación de una estructura de personal de tres (3) agentes categoría 20, para desempeñarse en carácter de colaboradores del Secretario Administrativo y Legislativo, Prosecretario Administrativo y Legislativo, para cada uno de ellos y con acuerdos de los mismos.

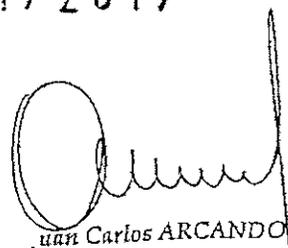
ARTÍCULO 10.- Fijar una partida presupuestaria anual para el Presidente de la Cámara de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 650.000) y una partida presupuestaria anual para cada Legislador de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 550.000), para atender gastos originados por asesoramiento técnico, gastos de teléfono, premios y adhesiones, contribuciones, difusión de la tarea legislativa, gastos de traslado y viáticos del personal a cargo, cortesía y homenajes, transferencias corrientes y de capital, adquisición de diarios locales y nacionales.

ARTÍCULO 11.- Continúan vigentes durante el ejercicio 2018, los artículos 5º y 6º de la Resolución de Cámara 189/08.

ARTÍCULO 12.- La presente Resolución se dicta "Ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 13.- Registrar, Comunicar a las Secretarías Legislativa y Administrativa.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº . 851/2017


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 851/2017

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar en la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 668.374.497,00) el Presupuesto de Gastos de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para el Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Fijar en CIENTO SETENTA Y UNO (171) el número de cargos de la Planta de Personal Permanente y en CIENTO SESENTA Y OCHO (168) el número de cargos de la Planta de Personal Temporario, que se detalla en planilla anexa y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar las disposiciones complementarias para la confección del Presupuesto de la Legislatura Provincial para el Ejercicio 2018, que corren agregadas en planilla anexa y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Facultar para disponer el dictado de las modificaciones o compensaciones de créditos presupuestarios que resulten necesarias, al Señor Presidente de la Legislatura Provincial, sin modificar la suma fijada en el artículo 1º, mediante resolución.

ARTÍCULO 5º.- Fijar que cada legislador, para conformar su equipo de colaboradores, podrá disponer el nombramiento de tres (3) agentes categoría 24, tres (3) agentes categoría 23 y dos (2) agentes categoría 20, independientemente de las estructuras establecidas por los otros artículos de la presente resolución.

ARTÍCULO 6º.- Fijar como atribución del señor Presidente de la Cámara, la designación de una estructura de personal, para desempeñarse en carácter de colaboradores del área de Presidencia, de tres (3) agentes categoría 24, ocho (8) agentes categoría 23, veintidós (22) agentes categoría 20 y un (1) agente categoría 18.

ARTÍCULO 7º.- Fijar como atribución del señor Vicepresidente 1º de la Cámara, la designación de una estructura de personal para desempeñarse en carácter de colaborador del área de Vicepresidencia, la cual contará con un (1) agente categoría 24.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Economía
Subsecretaría de Presupuesto

Formulario
Presupuesto 2017
Fecha: 19/07/2017



POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA
JURISDICCION U ORGANISMO
PARA 2017

- (1) Jurisdicción:
- (2) Secretaría:
- (3) Organismo:

I. POLITICAS PRESUPUESTARIAS:

El poder Legislativo de la Provincia tiene por función la creación del ordenamiento jurídico del Estado conforme a las atribuciones que determina la Constitución Provincial en materia de análisis discusión y sanción de las leyes que otorgan fundamento al sistema Jurídico Provincial dentro de un sistema democrático,-
Dado el carácter de sus funciones su producción es amplia e indeterminada ya que contiene todos los aspectos de la Sociedad posibles de ser objeto de regulación o encuadramiento legal por ello no resulta factible fijar políticas presupuestarias rígidas ya que dependen de las circunstancias políticas y Sociales que se plantean a nivel Provincial.-

II. SINTESIS DE POLITICAS A INCLUIR EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO:

Formación y Sanción Legislativa.-

C.P.N. Victor G. MARTINEZ
Comisario General
Poder Legislativo

(4) firma y sello

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
En pesos



Jurisdicción:
Organismo:
Unidad de Organización:
Finalidad:
Función:

Fuente de Financiam. (2)	Inclso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
	1	1	00	000	GASTOS EN PERSONAL	1	1	403.581.257,00
		1	11	100	PERSONAL PERMANENTE			203.628.677,00
				111	Retribuciones del Cargo			80.145.917,00
				112	Retribuciones a Personal Directivo y de Control			
				113	Retribuciones que no hacen al cargo			72.630.374,00
				114	Sueldo Anual Complementario			12.775.478,00
				115	Otros Gastos en Personal			
				116	Contribuciones Patronales			38.076.908,00
				117	Complementos			0,00
		1	12	120	PERSONAL TEMPORARIO			176.898.778,00
				121	Retribuciones del Cargo			71.584.451,00
				122	Retribuciones que no hacen al cargo			60.637.757,00
				123	Sueldo Anual Complementario			11.018.517,00
				124	Otros Gastos en Personal			
				125	Contribuciones Patronales			33.658.053,00
				126	Complementos			0,00
		1	13	130	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS			88.240,00
				131	Retribuciones Extraordinarias			88.240,00
				132	Sueldo Anual Complementario			0,00
				133	Contribuciones Patronales			0,00
		1	14	141	ASIGNACIONES FAMILIARES			14.132.000,00
		1	15	150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL			2.660.150,00
				151	Seguro de Riesgo de Trabajo			1.608.587,00
				159	Otras asistencias sociales al personal			1.051.563,00
		1	16	161	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES			6.173.412,00
	2	2	00	000	BIENES DE COSUMO	1	1	13.624.740,00
		2	21	210	PRODUCTOS ALIMEN. AGROP. Y FORESTALES			576.000,00
				211	Alimentos para Personas			576.000,00
				212	Alimentos para Animales			0,00
				213	Productos Pecuarios			0,00
				214	Productos Agroforestales			0,00
				215	Madera, Corcho y sus Manufacturas			0,00
				219	Otros n.e.p.			
		2	22	220	TEXTILES Y VESTUARIO			97.000,00
				221	Hilados y Telas			0,00
				222	Prendas de Vestir			97.000,00
				223	Confecciones Textiles			0,00
				229	Otros n.e.p.			0,00
		2	23	230	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			244.400,00
				231	Papel de Escritorio y Cartón			227.800,00
				232	Papel para Computación			
				233	Productos de Artes Gráficas			0,00
				234	Productos de Papel y Cartón			
				235	Libros, Revistas y Periódicos			16.600,00
				236	Textos de Enseñanza			0,00
				237	Especies Timbradas y Valores			0,00
				239	Otros n.e.p.			
		2	24	240	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			0,00
				241	Cueros y Pieles			0,00
				242	Artículos de Cuero			
				243	Artículos de Caucho			
				244	Cubiertas y Cámaras de Aire			
				249	Otros n.e.p.			
		2	25	250	PRODUCTOS QUIM. COMB. Y LUBRICANTES			2.822.800,00
				251	Compuestos Químicos			
				252	Productos Farmacéuticos y Medicinales			346.000,00
				253	Abonos y Fertilizantes			0,00
				254	Insecticidas, Fumigantes y Otros			0,00
				255	Tintas, Pinturas y Colorantes			
				256	Combustibles y Lubricantes			

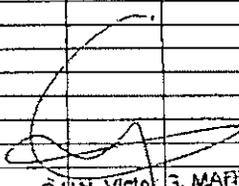
C.P.N. VICER. MARTINEZ
Centado General
Poder Legislativo

Fecha: 19/07/2017

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN**
En pesos



			257	Específicos Veterinarios			0,00
			258	Productos de Material Plástico			0,00
			259	Otros n.e.p.			2476.800,00
	2	26	260	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS			0,00
			261	Productos de Arcilla y Ceramica			0,00
			262	Productos de Vidrio			0,00
			263	Productos de Loza y Porcelana			0,00
			264	Productos de Cemento, Asbesto y Yeso			0,00
			265	Cemento, Cal y Yeso			0,00
			269	Otros n.e.p.			0,00
	2	27	270	PRODUCTOS METALICOS			528.900,00
			271	Productos Ferrosos			0,00
			272	Productos no Ferrosos			0,00
			273	Materia de Guerra			0,00
			274	Estructuras Metalicas Acabadas			0,00
			275	Herramientas Menores			528.900,00
			279	Otros n.e.p.			0,00
	2	28	280	MINERALES			0,00
			281	Minerales Metaliferos			0,00
			282	Petroleo Crudo y Gas Natural			0,00
			283	Carbón Mineral			0,00
			284	Piedra Arcilla y Arena			0,00
			289	Otros n.e.p.			0,00
	2	29	290	OTROS BIENES DE COSUMO			9.355.640,00
			291	Elementos de Limpieza			953.320,00
			292	Utiles de Escrit. Ofic. Y Enseñanza			558.000,00
			293	Utiles y Materiales Electricos			69.000,00
			294	Utensillos de Cocina y Comedor			0,00
			295	Utensillos Men. Med. Quir. Y de Laboratorio			0,00
			296	Repuestos y Accesorios			3.340.800,00
			299	Otros n.e.p.			4.434.520,00
3	3	00	000	SERVICIOS NO PERSONALES	1	1	157.036.400,00
	3	31	310	SERVICIO BASICOS			5.720.360,00
			311	Energia Electrica			1.014.900,00
			312	Agua			1.104.000,00
			313	Gas			709.460,00
			314	Telefonos, Telex y Telefax			489.900,00
			315	Correo y Telegrafo			43.500,00
			319	Otros n.e.p.			2.358.600,00
	3	32	320	ALQUILERES Y DERECHOS			11.884.300,00
			321	Alquiler de Edificios y Locales			8.650.000,00
			322	Alquiler de Maquin. Equip. Y Medios de Transp.			0,00
			323	Alquiler de Equipos de computacion			0,00
			324	Alquiler de Fotocopiadoras			325.500,00
			325	Arrendamientos de Tierras y Terrenos			0,00
			326	Derechos de Bienes Intangibles			0,00
			329	Otros n.e.p.			2.908.800,00
	3	33	330	MENTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA			4.321.200,00
			331	Mantenimiento, Rep. De Edif. Y Locales			2.230.200,00
			332	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos			853.000,00
			333	Mantenimiento, y Rep. De Maquin. Y Equipo			878.000,00
			334	Mantenimiento, y Rep. De Vias de Comunicación			0,00
			335	Limpieza, Aseo y Fumigacion			360.000,00
			339	Otros n.e.p.			0,00
	3	34	340	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES			6.260.000,00
			341	Estudios, Invest. Y Proyectos de Factibilidad			2.100.000,00
			342	Medicos y Sanitarios			0,00
			343	Juridicos			0,00
			344	Contabilidad y Auditoria			0,00
			345	De Capacitacion			0,00
			346	De Informatica y Sistemas Computarizados			4.160.000,00
			349	Otros n.e.p.			0,00
	3	35	350	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS			4.280.300,00
			351	Transporte			0,00
			352	Almacenamiento			0,00
			353	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones			2.068.800,00
			354	Primas y Gastos de Seguros			2.041.400,00
			355	Comisiones y Gastos Bancarios			170.100,00
			359	Otros n.e.p.			0,00
	3	36	360	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			5.200.000,00
			361	Publicidad y Propaganda			5.200.000,00
	3	37	370	PASAJES Y VIATICOS			25.184.200,00
			371	Pasajes			1.709.000,00
			372	Viaticos			1.400.000,00
			379	Otros n.e.p.			22.075.200,00
	3	38	380	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS			5.023.040,00


 General Secretary
 Poder Legislativo

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN**
En pesos



			381	Impuestos Indirectos			0,00
			382	Impuestos Directos			0,00
			383	Derechos y Tasas			5.023.040,00
			384	Multas, Recargos y Gastos Judiciales			
			385	Regalias			0,00
			389	Otros n.e.p.			0,00
	3	39	390	OTROS SERVICIOS			89.163.000,00
			391	Servicios de Ceremonial			1.690.000,00
			392	Gastos Reservados			0,00
			393	Servicios de Vigilancia			5.560.000,00
			399	Otros n.e.p.			81.913.000,00
4	4	00	000	BIENES DE USO			94.105.100,00
		41		BIENES PREEXISTENTES			0,00
			411	Tierras y Terrenos			0,00
			412	Edificios e Instalaciones			0,00
			413	Otros Bienes Preexistentes			
		42		CONSTRUCCIONES			76.000.000,00
			421	Construcciones en Bienes de Dominio Privado			76.000.000,00
			422	Construcciones en Bienes de Dominio Público			
		43		MAQUINARIA Y EQUIPO			18.105.100,00
			431	Maquinaria y Equipo de Producción			0,00
			432	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación			1.100.000,00
			433	Equipo Sanitario y de Laboratorio			0,00
			434	Equipo de Comunicación y Señalamiento			3.954.400,00
			435	Equipo Educativo y Recreativo			0,00
			436	Equipo para Computación			1.812.500,00
			437	Equipo de Oficina y Muebles			1.206.500,00
			438	Herramientas y Repuestos Mayores			400.300,00
			439	Equipos Varios			9.631.400,00
		44		EQUIPO DE SEGURIDAD			0,00
		45		LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEM. DE COLECC.			0,00
		46		OBRAS DE ARTE			0,00
		47		SEMOVIENTES			0,00
		48		ACTIVOS INTANGIBLES			0,00
5	5	00	000	TRANSFERENCIAS	1	1	0,00
		51		TRANSF. AL SEC PRIVADO GASTOS CTES.			0,00
			511	Jubilaciones			
			512	Pensiones			
			513	Becas			
			514	Ayudas sociales a Personas			
			515	Transferencia a Instituciones de enseñanza			
			516	Transferencia para Activ. Cient. O Académicas			
			517	Transf. a otras Instit. Cult. y Soc. sin fines de luc			
			518	Transferencias a Cooperativas			
			519	Transferencias a Empresas Privadas			
		52		TRANSF. AL SEC. PRIVADO GASTOS CAPITAL			0,00
			521	Transferencias a personas			
			522	Transferencia a Instituciones de enseñanza			
			523	Transferencia para Activ. Cient. O Académicas			
			524	Transf. a otras Instit. Cult. y Soc. sin fines de luc			
			525	Transferencias a Cooperativas			
			526	Transferencias a Empresas Privadas			0,00
		53		TRANSF. AL SEC. PUBLICO NAC. GAST CTES.			0,00
			531	A la Administración Central Nacional			
			532	A Instituciones Descentralizadas Nacionales			
			533	A Instituciones de Seguridad Social Nacionales			0,00
			534	A otras Instituciones Públicas Nacionales			0,00
		54		TRANSF. AL SEC. PUBLICO NAC. GAST. CAPIT.			0,00
			541	A la Administración Central Nacional			
			542	A Instituciones Descentralizadas Nacionales			
			543	A Instituciones de Seguridad Social Nacionales			
			544	A otras Instituciones Públicas Nacionales			
		55		TRANSF. AL SECTO PUBLICO EMPRESARIAL			0,00
			551	Transf. A Inst. Púb. Financ. p/finan. Gastos Ctes.			
			552	Transf. A Emp. Púb. no Financ. P/Finan. Gs. Ctes.			
			553	Transf. A Emp. Púb. Mult., P/Finan. Gs. Ctes.			
			556	Transf. A Inst. Púb. Financ. p/finan. Gs. de Cap.			
			557	Transf. A Emp. Púb. no Financ. P/Finan. Gs. De Cap.			
			558	Transf. A Emp. Púb. Mult., P/Finan. Gs. De Cap.			
		56		TRANSF. A UNIVERSIDADES NACIONALES			0,00
		57		TRANSF. INSTITUTOS PROV. MUNIC.			0,00
			571	Transf. Gobiernos Provinciales			
			572	Transf. Inst. Públicas Financieras Provinciales			
			573	Transf. Empresas Públicas No Financieras Prov.			
			574	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales			
			575	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales			0,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C.P. J. VILLALBA
Ultimo
Publico

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
En pesos.



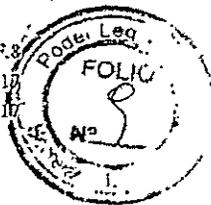
			576	Transf. Gobiernos Municipales		
			577	Transf. Inst. Públicas Financieras Municipales		
			578	Transf. Inst. Públicas no Financieras Munic.		
		58		TRANF. INST. P/GASTOS DE CAPITAL		0,00
			581	Transf. Gobiernos Provinciales		
			582	Transf. Inst. Públicas Financieras Provinciales		
			583	Transf. Empresas Públicas no Financieras Prov.		
			585	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales		
			586	Transf. Gobiernos Municipales		
			587	Transf. Inst. Públicas Financieras Municipales		
			588	Transf. Inst. Públicas no Financieras Munic.		
			589	Transf. Otras Inst. Públicas Municipales		
		59		TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR		0,00
			591	Transf. Gob. Extranjeros para Gastos Ctes.		
			592	Transf. Organls. Int. para Gastos Ctes.		
			596	Transf. Gob. Extranjeros para Gastos de Cap.		
			597	Transf. Organls. Int. para Gastos de Cap.		
	8	6	0	Activos Financieros		
			61	Aportes de Capital		
			62	Prestamos a corto Plazo		
			63	Prestamos a Largo Plazo		
			64	Títulos y Valores		
			69	Otros Activos Financieros		
	7	7	0	Servicios de la Deuda Pública		
			70	Servicios de la Deuda Pública		
			71	Servicios de la Deuda Interna		
			72	Servicios de la Deuda Externa		
			73	Intereses		
			78	Disminución de Otros Pasivos		
			79	Conversión de la Deuda		
	8	8	0	Otros Gastos		
			80	Otros gastos a Discriminar		
	9	9	0	Gastos Figurativos		
			91	De la Administración Ctral. A Org. Desc.		
			92	De Org. Desc. A la Administración Ctral.		
			93	Gastos figurativos para aplicación Financieras		
TOTAL GENERAL						668.347.497,00

(11) Firma y sello

G.P.N. Víctor G. MARTÍNEZ
Contador General
Poder Legislativo

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Formulario F.8
Presupuesto 2017
Fecha: 19/07/2017



CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR UNIDAD DE ORGANIZACIÓN U ORGANISMO

(1) Jurisdicción:	01
(2) Organismo:	01 - LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
(3) Unidad de Organización:	01 - LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
(4) Finalidad:	01
(5) Función:	30

Cód.	Denominación	Cantidad			Costo Anual	Total Anual
		Cargos	Importe	Meses		
(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
010	Autoridades Superiores					28.942.444
111	Legisladores	15	98.371,41	12	17.706.854	
111	Secretarios	2	83.615,70	12	2.006.777	
111	Prosecretarios	2	83.615,70	12	2.006.777	
114	S.A.C.				1.810.034	
116	Contribuciones				5.412.002	
20	Personal Administrativo y Técnico					147.259.962
111	Categoría 24	31	42.259,86	12	15.720.668	
111	Categoría 23	7	35.814,28	12	3.008.400	
111	Categoría 22	21	32.858,44	12	8.280.327	
111	Categoría 21	19	31.293,78	12	7.134.982	
111	Categoría 20	4	30.095,70	12	1.444.594	
111	Categoría 19	9	28.938,54	12	3.125.362	
111	Categoría 18	11	28.096,28	12	3.708.709	
111	Categoría 17	0	27.411,02	12	-	
111	Categoría 16	0	26.742,42	12	-	
111	Categoría 15	9	26.090,06	12	2.817.726	
111	Categoría 14	0	25.453,98	12	-	
111	Categoría 13	0	24.833,00	12	-	
111	Categoría 12	2	24.227,38	12	581.457	
111	Categoría 10	0	17.347,16	12	-	
113	Adicionales				64.691.817	
114	S.A.C.				9.209.504	
116	Contribuciones				27.536.416	
070	Personal Obrero Maestranza y Servicios					27.426.271
111	Categoría 20	0	30.095,70	12	-	
111	Categoría 19	5	28.938,54	12	1.736.312	
111	Categoría 18	16	28.096,28	12	5.394.486	
111	Categoría 17	1	27.411,02	12	328.932	
111	Categoría 16	0	26.742,42	12	-	
111	Categoría 15	9	26.090,06	12	2.817.726	
111	Categoría 14	0	25.453,98	12	-	
111	Categoría 13	0	24.833,00	12	-	
111	Categoría 12	8	24.227,38	12	2.325.828	
113	Categoría 10	0	17.347,16	12	-	
114	Adicionales				7.938.557	
116	S.A.C.				1.755.940	
	Contribuciones				5.128.490	
020	Personal Administrativo y Técnico					176.898.778
121	Categoría 24	50	42.259,86	12	25.355.916	
121	Categoría 23	53	35.814,28	12	22.777.882	
121	Categoría 20	64	30.095,70	12	23.113.498	
121	Categoría 18	1	28.096,28	12	337.155	
122	Adicionales				60.637.757	
123	S.A.C.				11.018.517	
125	Contribuciones				33.658.053	
131	Retribuciones Extraordinarias					88.240
141	Asignaciones Familiares					14.132.000
151	Asistencia Social al Personal					2.660.150
161	Beneficios y Compensaciones					6.173.412
	Total General					403.581.257

C.P.N. Victor G. MARTINEZ
Consejero General
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESUPUESTO		
REGISTRO N° 2040	24 JUL 2017	hCi... 13:23
Patricio LOCKYAY DOVCHING a/c Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencial Poder Legislativo		

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

01 AGO 2017

13:23

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



Nota: 000731-2017

Ambito de Origen

3 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Area

8 - CONTADOR GENERAL PODER LEGISLATIVO

Fecha de Inicio

19 de Julio de 2017

Iniciador

MARTINEZ G.

Asunto

PROYECTO DEL PRESUPUESTO PODER LEGIALATIVO 2018



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
CONTADURIA GENERAL

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego	
MESA DE ENTRADA	
Continuación de Recepción	
Fecha:	19 JUL 2017
Hora:	14:25
	PAOLA BUENAS NOVAS Jefa Depto. de Entradas Poder Legislativo
La presente no certifica la prestación o validación del sello.	



Nota N° 5217
Letra: SA©

USHUAIA 19 JUL 2017

PRO-SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Me dirijo a Ud a fin de adjuntar a la presente proyecto de Presupuesto del Poder Legislativo ejercicio 2018 con el objeto de ser remitido a la Presidencia para su consideración.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

C. H. Víctor C. MARTÍNEZ
Contador General
Poder Legislativo

Adjuntos:

- Proyecto Presupuesto 2018 (7 fojas)

PRO-SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GAUNA Mercedes

S / D

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
En pesos



Jurisdicción:
Organismo:
Unidad de Organización:
Finalidad:
Función:

Fuente de Finaciam. (2)	Inciso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
	1	1	00	000	GASTOS EN PERSONAL	1	1	403.581.257,00
		1	11	100	PERSONAL PERMANENTE			203.628.677,00
				111	Retribuciones del Cargo			80.145.917,00
				112	Retribuciones a Personal Directivo y de Control			
				113	Retribuciones que no hacen al cargo			72.630.374,00
				114	Sueldo Anual Complementario			12.775.478,00
				115	Otros Gastos en Personal			
				116	Contribuciones Patronales			
				117	Complementos			38.076.908,00
		1	12	120	PERSONAL TEMPORARIO			0,00
				121	Retribuciones del Cargo			176.898.778,00
				122	Retribuciones que no hacen al cargo			71.584.451,00
				123	Sueldo Anual Complementario			60.637.757,00
				124	Otros Gastos en Personal			11.018.517,00
				125	Contribuciones Patronales			
				126	Complementos			33.658.053,00
		1	13	130	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS			0,00
				131	Retribuciones Extraordinarias			88.240,00
				132	Sueldo Anual Complementario			88.240,00
				133	Contribuciones Patronales			0,00
		1	14	141	ASIGNACIONES FAMILIARES			0,00
		1	15	150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL			14.132.000,00
				151	Seguro de Riesgo de Trabajo			2.660.150,00
				159	Otras asistencias sociales al personal			1.608.587,00
				161	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES			1.051.563,00
	2	2	00	000	BIENES DE COSUMO	1	1	6.173.412,00
		2	21	210	PRODUCTOS ALIMEN. AGROP. Y FORESTALES			15.624.740,00
				211	Alimentos para Personas			576.000,00
				212	Alimentos para Animales			0,00
				213	Productos Pecuarios			0,00
				214	Productos Agroforestales			0,00
				215	Madera, Corcho y sus Manufacturas			0,00
				219	Otros n.e.p.			0,00
		2	22	220	TEXTILES Y VESTUARIO			97.000,00
				221	Hilados y Telas			0,00
				222	Prendas de Vestir			97.000,00
				223	Confecciones Textiles			0,00
				229	Otros n.e.p.			0,00
		2	23	230	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			0,00
				231	Papel de Escritorio y Cartón			244.400,00
				232	Papel para Computación			227.800,00
				233	Productos de Artes Gráficas			0,00
				234	Productos de Papel y Cartón			0,00
				235	Libros, Revistas y Periódicos			16.600,00
				236	Textos de Enseñanza			0,00
				237	Especies Timbradas y Valores			0,00
				239	Otros n.e.p.			0,00
		2	24	240	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			0,00
				241	Cueros y Pieles			0,00
				242	Artículos de Cuero			0,00
				243	Artículos de Caucho			0,00
				244	Cubiertas y Cámaras de Aire			0,00
				249	Otros n.e.p.			0,00
		2	25	250	PRODUCTOS QUIM. COMB. Y LUBRICANTES			3.822.800,00
				251	Compuestos Químicos			0,00
				252	Productos Farmaceuticos y Medicinales			0,00
				253	Abonos y Fertilizantes			0,00
				254	Insecticidas, Fumigantes y Otros			0,00
				255	Tintas, Pinturas y Colorantes			346.000,00
				256	Combustibles y Lubricantes			0,00

Poder Legislativo

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN**
En pesos



			257	Específicos Veterinarios				
			258	Productos de Material Plástico				0,00
			259	Otros n.e.p.				
	2	26	260	PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS				3.476.800,00
			261	Productos de Arcilla y Cerámica				0,00
			262	Productos de Vidrio				0,00
			263	Productos de Loza y Porcelana				
			264	Productos de Cemento, Asbesto y Yeso				0,00
			265	Cemento, Cal y Yeso				0,00
			269	Otros n.e.p.				
	2	27	270	PRODUCTOS METÁLICOS				528.900,00
			271	Productos Ferrosos				
			272	Productos no Ferrosos				0,00
			273	Material de Guerra				0,00
			274	Estructuras Metálicas Acabadas				0,00
			275	Herramientas Menores				0,00
			279	Otros n.e.p.				528.900,00
	2	28	280	MINERALES				0,00
			281	Minerales Metalíferos				0,00
			282	Petroleo Crudo y Gas Natural				
			283	Carbón Mineral				0,00
			284	Piedra Arcilla y Arena				0,00
			289	Otros n.e.p.				0,00
	2	29	290	OTROS BIENES DE COSUMO				10.355.640,00
			291	Elementos de Limpieza				953.320,00
			292	Útiles de Escrit. Ofic. Y Enseñanza				558.000,00
			293	Útiles y Materiales Eléctricos				69.000,00
			294	Utensillos de Cocina y Comedor				
			295	Utensillos Men. Med. Quir. Y de Laboratorio				0,00
			296	Repuestos y Accesorios				3.340.800,00
			299	Otros n.e.p.				5.434.520,00
3	3	00	000	SERVICIOS NO PERSONALES	1	1		147.036.400,00
		3	31	SERVICIO BASICOS				7.720.360,00
			311	Energía Eléctrica				1.014.900,00
			312	Agua				1.104.000,00
			313	Gas				709.460,00
			314	Telefonos, Telex y Telefax				489.900,00
			315	Correo y Telegrafo				43.500,00
			319	Otros n.e.p.				4.358.600,00
	3	32	320	ALQUILERES Y DERECHOS				15.884.300,00
			321	Alquiler de Edificios y Locales				8.650.000,00
			322	Alquiler de Maquin. Equip. Y Medios de Transp.				0,00
			323	Alquiler de Equipos de computacion				0,00
			324	Alquiler de Fotocopladoras				325.500,00
			325	Arrendamientos de Tierras y Terrenos				0,00
			326	Derechos de Bienes Intangibles				0,00
			329	Otros n.e.p.				6.908.800,00
	3	33	330	MENTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA				4.321.200,00
			331	Mantenimiento, Rep. De Edif. Y Locales				2.230.200,00
			332	Mantenimiento y Reparación de Vehículos				853.000,00
			333	Mantenimiento, y Rep. De Maquin. Y Equipo				878.000,00
			334	Mantenimiento, y Rep. De Vias de Comunicación				0,00
			335	Limpieza, Aseo y Fumigacion				360.000,00
			339	Otros n.e.p.				0,00
	3	34	340	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES				6.260.000,00
			341	Estudios, Invest. Y Proyectos de Factibilidad				2.100.000,00
			342	Médicos y Sanitarios				0,00
			343	Jurídicos				0,00
			344	Contabilidad y Auditoria				0,00
			345	De Capacitacion				0,00
			346	De Informatica y Sistemas Computarizados				4.160.000,00
			349	Otros n.e.p.				0,00
	3	35	350	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				4.280.300,00
			351	Transporte				0,00
			352	Almacenamiento				0,00
			353	Imprenta. Publicaciones y Reproducciones				2.068.800,00
			354	Primas y Gastos de Seguros				2.041.400,00
			355	Comisiones y Gastos Bancarios				170.100,00
			359	Otros n.e.p.				0,00
	3	36	360	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.200.000,00
			361	Publicidad y Propaganda				5.200.000,00
	3	37	370	PASAJES Y VIATICOS				3.184.200,00
			371	Pasajes				1.709.000,00
			372	Viaticos				1.400.000,00
			379	Otros n.e.p.				75.200,00
	3	38	380	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS				5.023.040,00

C. J. Montes
Contralor General
Poder Legislativo

Fecha: 19/07/2017

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JURISDICCIÓN, ORGANISMO
O UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
En pesos



				576	Transf. Gobiernos Municipales				
				577	Transf. Inst. Públicas Financieras Municipales				
				578	Transf. Inst. Públicas no Financieras Munic.				
			58		TRANF. INST. P/GASTOS DE CAPITAL				0,00
				581	Transf. Gobiernos Provinciales				
				582	Transf. Inst. Públicas Financieras Provinciales				
				583	Transf. Empresas Públicas NoFinancieras Prov.				
				585	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales				
				586	Transf. Gobiernos Municipales				
				587	Transf. Inst. Públicas Financieras Municipales				
				588	Transf. Inst. Públicas no Financieras Munic.				
				589	Transf. Otras Inst. Públicas Municipales				
			59		TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR				0,00
				591	Transf. Gob. Extranjeros para Gastos Ctes.				
				592	Transf. Organismos Int. para Gastos Ctes.				
				596	Transf. Gob. Extranjeros para Gastos de Cap.				
				597	Transf. Organismos Int. para Gastos de Cap.				
	6	6	0	0	Activos Financieros				
				61	Aportes de Capital				
				62	Prestamos a corto Plazo				
				63	Prestamos a Largo Plazo				
				64	Titulos y Valores				
				69	Otros Activos Financieros				
	7	7	0	0	Servicios de la Deuda Pública				
				70	Servicios de la Deuda Pública				
				71	Servicios de la Deuda Interna				
				72	Servicios de la Deuda Externa				
				73	Intereses				
				78	Disminución de Otros Pasivos				
				79	Conversión de la Deuda				
	8	8	0	0	Otros Gastos				
				80	Otros gastos a Discriminar				
	9	9	0	0	Gastos Figurativos				
				91	De la Administración Ctral. A Org. Desc.				
				92	De Org. Desc. A la Administración Ctral.				
				93	Gastos figurativos para aplicación Financieras				
TOTAL GENERAL									668.347.497,00

(11) Firma y sello

C.P.N. Victor S. MARTINEZ
Contador General
Poder Legislativo